



## ACTA NÚMERO 05 EXTRAORDINARIA

1/06

## ACTA NÚMERO 05 EXTRAORDINARIA

**ASUNTO:** LISTA DE ASISTENCIA.

DECLARACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

DICTAMEN RELATIVO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ORGANISMO REGULARIZADOR DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ZACATECAS (ORETZA) Y POR LA OTRA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En la Ciudad de Río Grande, Zac., siendo las catorce horas con veintisiete minutos del día seis de octubre del año Dos Mil Diez y Seis, reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, los Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, la INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, Presidente Municipal de Río Grande y asistido por el LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número cinco bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quorum e instalación legal de la asamblea municipal.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Dictamen relativo al Convenio de Coordinación para la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares que celebran por una parte el Organismo Regularizador de la Tenencia de la Tierra en Zacatecas (ORETZA) y por la otra el Honorable Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.
- 5.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Buenas tardes compañeros Regidoras y Regidores, señor Secretario, con fundamento constitucional en el artículo 115, fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 28, 29, 41, 42, 43, 46 y 74, fracción II, artículo 79, fracción I, II y III y artículo 80, fracciones I y II de la Ley Orgánica del Municipio, artículos 14, fracción 15, fracción V, 17, fracción II, artículo 20, 22, 25, 27, 28, 31, 38, 41, 42, 44, 50 y 51 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Río Grande, Zac, para lo cual le solicito al Secretario del Ayuntamiento sírvase pasar lista de presentes e informar a la Síndica en este caso, si existe quorum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal.

C. LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso Síndica Municipal, en funciones de Presidente para presidir esta Sesión de Cabildo, procedo a pasar lista.



**ACTA NÚMERO 05  
EXTRAORDINARIA**

2/06

**PASE DE LISTA**

<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ	JUSTIFICADA
<b>SINDICO MUNICIPAL</b>	
CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA	PRESENTE
<b>REGIDORES</b>	
CIUDADANO INGENIERO J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	PRESENTE
CIUDADANO EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	PRESENTE
CIUDADANA MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	PRESENTE
CIUDADANO JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	PRESENTE
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO	PRESENTE
CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	PRESENTE
CIUDADANO MEDICO CIRUJANO DENTISTA CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE	PRESENTE
CIUDADANA AURORA ESQUIVEL LIMONES	JUSTIFICADA
CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo Síndica municipal que hay 14 miembros del Honorable Ayuntamiento presentes, por tanto existe quorum legal, para celebrar Sesión Extraordinaria número CINCO, por consiguiente todos los acuerdos que de ella emanen serán válidos.



## ACTA NÚMERO 05 EXTRAORDINARIA

3/06

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal, manifiesta: Ok, nos ponemos de pie por favor, siendo las dos veintisiete horas, reunidos en el Salón de Cabildos del palacio municipal de Río Grande, Zacatecas, y encontrándose presentes los integrantes del H. Ayuntamiento 2016-2018, se procede a dar inicio a la celebración a la Sesión Extraordinaria número CINCO para lo cual le solicito al Secretario, de lectura al Orden del Día, nos sentamos.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso Síndica Municipal, procedo a dar lectura del Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quorum e instalación legal de la asamblea municipal.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Dictamen relativo al Convenio de Coordinación para la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares que celebran por una parte el Organismo Regularizador de la Tenencia de la Tierra en Zacatecas (ORETZA) y por la otra el Honorable Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.
- 5.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Pongo a la consideración de los presentes el Orden del Día, si no hay nada que manifestar, le solicito al secretario tome en cuenta la votación, eh, por favor votamos si estamos de acuerdo con el Orden del Día, levantando la mano derecha.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Doy cuenta Síndica Municipal, que por UNANIMIDAD se aprueba el Orden del Día.

### SESIÓN

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Una vez que ha sido aprobado el Orden del Día procedemos y pasaremos al punto número cuatro relativo al Convenio de Coordinación para la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares que celebran por una parte el Organismo Regularizador de la Tenencia de la Tierra en Zacatecas (ORETZA) y por la otra el H. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, toma la palabra el señor Secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con fundamento en los artículos 49, fracción XIV y 74 fracción IV, artículo 90 de la Ley Orgánica del Municipio; artículo 47 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, tomo la palabra para dar lectura al Dictamen:

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RIO GRANDE, ZACATECAS  
PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 38, 59, 60 párrafo tercero, artículo 80 fracciones I y II y artículo 92 fracción X de la Ley Orgánica del Municipio; artículo 64 inciso (D) del Reglamento Interior del



**ACTA NÚMERO 05  
EXTRAORDINARIA**

4/06

Ayuntamiento, los integrantes de las Comisiones de Gobernación y Hacienda tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

**Relativo al Convenio de Coordinación para la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares que celebran por una parte el Organismo Regularizador de la Tenencia de la Tierra en Zacatecas (Oretza) y por la otra el H. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.**

Por lo anteriormente expuesto las Comisiones de Gobernación y Hacienda

**ACUERDAN**

**NÚMERO UNO:** Se aprueba en lo general y en lo particular por unanimidad de votos el presente dictamen.

**NÚMERO DOS:** Se autoriza al presidente Municipal y a la Síndica firmar el Convenio que el H. Ayuntamiento realiza con ORETZA

ATENTAMENTE

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal  
Río Grande, Zacatecas a 05 de Octubre del 2016  
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
ING. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
M.C.C. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

COMISIÓN DE HACIENDA

ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	



**ACTA NÚMERO 05  
EXTRAORDINARIA**

5/06

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto Síndica Municipal.

**PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Con fundamento en los artículos 42 y 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento se somete a votación de los presentes el **Convenio de Coordinación para la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares que celebran por una parte el Organismo Regularizador de la Tenencia de la Tierra en Zacatecas (ORETZA) y por la otra el H. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas,**

**VOTACIÓN**

para lo cual les solicitamos levanten su mano derecha en señal de asistimiento de la aprobación de este Convenio.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le comunico Síndica Municipal que se ha aprobado por UNANIMIDAD el **Convenio de Coordinación para la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares que celebran por una parte el Organismo Regularizador de la Tenencia de la Tierra en Zacatecas (ORETZA) y por la otra el H. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas,** por lo cual se autoriza también al Presidente Municipal y a la Síndica Municipal, firmar el convenio que el H. Ayuntamiento realiza con (ORETZA).

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Bueno pasando al punto número cinco, procedemos a clausurar la Sesión, nos ponemos de pie por favor.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: SIENDO LAS DOS TREINTA Y TRES DE LA TARDE DAMOS POR CLAUSURADA ESTA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIO GRANDE, ZACATECAS.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**C. JULIO CESAR RAMÍREZ LÓPEZ**



**ACTA NÚMERO 05  
EXTRAORDINARIA**

6/06

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

---

**LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA**

**SÍNDICO MUNICIPAL**

---

**SILVIA ORTIZ SILVA**

**REGIDORES**

<b>REGIDORES</b>	<b>FIRMA</b>
<b>C. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b>	
<b>C. LIC. MARA ESPARZA CASTILLO</b>	
<b>C. EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA</b>	
<b>C. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ</b>	
<b>C. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS</b>	
<b>C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS</b>	
<b>C. JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ</b>	
<b>C. FRANCISCA ROMÁN TORRES</b>	
<b>C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA</b>	
<b>C. MARCO VINICIO DELGADO MURO</b>	
<b>C. JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ</b>	
<b>C. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE</b>	
<b>C. AURORA ESQUIVEL LIMONES</b>	
<b>C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS</b>	